



Expediente: 265/23

Carátula: MORENO NESTOR MARIO C/ VELIZ IMELDA AZUCENA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **19/09/2024 - 04:42**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23394815314 - MORENO, NESTOR MARIO-ACTOR 90000000000 - VELIZ, IMELDA AZUCENA-DEMANDADO

307162716481505 - DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP. REST. C.J. MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES Nº: 265/23



H3040181334

AUTOS: MORENO NESTOR MARIO c/ VELIZ IMELDA AZUCENA s/ DESALOJO. EXPTE N°265/23.

Monteros, 18 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente:

- 1) Téngase presente Cédulas debidamente diligenciadas (traslado de demanda y constatación del inmueble, objeto de litis Art.496, 497 y 498).
- 2) Atento al informe efectuado por el Juzgado de Paz de Soldado Maldonado en fecha 18/06/2024 sobre la existencia de un menor viviendo en el inmueble base de esta demanda, a los fines que hubiere lugar remítase la presente causa a la Defensoría de la Ninéz, Adolescencia y Capacidad Restringida. NC

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.